

SENOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS:-----

Abogado Darío Egas Peña, en mi calidad de accionista de INMOBILIARIA LINEAR S.A., ante Ud. comparezco y solicito:

NOV 22 10 53 AM '82
SECRETARIA
SANTO DOMINGO - GUAYAQUIL

I

La compañía Inmobiliaria Linear S.A., se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario 1º de Guayaquil, el 10 de Enero de 1980, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 4 de Febrero de 1980, con un capital de \$ 500.000,00 dividido en 500 acciones, ordinarias y nominativas, valor nominal de \$ 1.000,00 c/u.-----

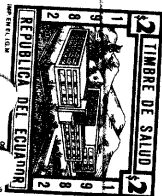
Participaron en la constitución de la compañía las compañías panameñas Danira Inc. y Kappabiel Inc., por cuya razón el MICEI calificó a la empresa de extranjera, mediante Resolución N° 0003 del 7 de Enero de 1980, que aparece de la aludida escritura de constitución, ya que cada una de ellas suscribió 248 acciones, de \$1000,0 c/u.

I I

Con posterioridad, mediante escritura pública autorizada por el mismo Notario, el 7 de Agosto de 1980, inscrita el 14 de Febrero de 1980, la referida compañía aumentó su capital social en la suma de \$ 800.000,00, representado por 800 acciones de \$ 1000,00 c/u., las mismas que fueron suscritas por la compañía nacional "Fradial e Inversionista Nueve Kennedy C.Ltda., la cual las transfirió, luego, al inversionista nacional señor Carlo Backhaus y éste le transfirió al Ing. Lino Jemi 400 de tales acciones, también como inversionista nacional, lo cual fue comunicado a la Superintendencia de Compañías, el 4 de Marzo de 1982.-----

I I I

En tal virtud, solicito a Ud. certificarme la nómina actual de los accionistas de Inmobiliaria Linear S.A.-



*Carmita
Pues presente al Jefe de
22-11-82*

propiedad y proporción de las mismas en el capital social, -

para un futuro trámite en el MIOBI.-----

Justicia, S.

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS:-----

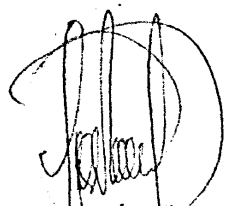
Carlo Backhaus, en calidad de Gerente de INMOBILIARIA
LINCAR S.A., ante Ud. comparezco y comunico:-----

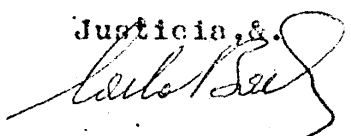
Que de conformidad con el Art. 21 de la Ley de Compa-
ñías, se ha procedido a efectuar las transferencias de 800
acciones en la compañía de mi dirección, según el siguiente
detalle:-----

<u>Cedente</u>	<u>Clase de Inversión</u>	<u>Cesionario</u>	<u>Clase de Inversión</u>	<u>Nº de Acciones</u>
Proclal e Inversionis- ta Seis P.P. C.Ltda.	Nacional	Carlo Backhaus	Nacional	800
Carlo Backhaus	"	Ing.Lino Jemi	"	400

Dichas transferencias se han registrado en el Libro
de Acciones y Accionistas con fecha Enero 8 de 1982.-----

Particular que comunico a Ud. para los fines lega-
les consiguiente.-----


Dr. Jorge Egoz Peña
ABOGADO
E.S. 293

Justicia, &


MAR 4 1982
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
SECRETARIA CUYACUIL

Ver de presentarse en el momento de la firma de esta escritura para la recepción de la misma y para la entrega de la copia de la misma.

SEÑOR INTENDENTE DE COMERCIO:-----

Ing. Lino Jeni, en calidad de Presidente de la compañía INMOBILIARIA LINCAR S.A., ante Ud. comparezco y expongo:

De conformidad con el Art. 21 de la Ley de Compañías, cumulo en comunicar a Ud. la transferencia de 400 acciones - de mi propiedad a favor del Ing. Ramón Arauz Aspiazu de nacionalidad ecuatoriana. Las referidas acciones las adquirí como inversionista nacional y mi nacionalidad es italiana.-

Particular que comunico a Ud. para los fines legales consiguientes.-----

Justicia, &.

Rallo
29-11-82

9949-2

RECEIVED
SECRETARIA
DE COMERCIO
17-11-82